

III RALLYSPRINT VILLA DE PICASSENT

Puntuabilidad:

- ✓ Campeonato de la Comunidad Valenciana de Rallysprint 2015

Fecha: **25 de Julio de 2015**

Organiza:

Escudería Formula-1

Reglamento Particular

PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA	PROGRAMA	SITUACION
25-06-2015	08:00	Apertura Inscripciones	Secretaría del Rallye
25-06-2015	08:00	Publicación Reglamento Particular Resumido	Secretaría del Rallye
04-07-2015	20:00	Publicación Recorrido RallySprint y RoadBook	Secretaría del Rallye
04-07-2015	20:00	Publicación Reglamento Particular Completo	Secretaría del Rallye
13-07-2015	20:00	Cierre inscripciones bonificadas	Secretaría del Rallye
20-07-2015	20:00	Cierre Plazo Inscripción	Secretaría del Rallye
22-07-2015	20:00	Publicación Lista Oficial Inscritos	Secretaría del Rallye
25-07-2015	09:00	Apertura Parque Asistencias	Pol. Ind. Picassent c/1
25-07-2015	10:00	Constitución Colegio de Com. Deportivos	Oficina de Carrera
25-07-2015	09:45 A 10:45	Verificaciones Administrativas RallySprint DORSALES Nº14 HASTA EL ULTIMO	Ford Vedat Mediterraneo Via servicio Pista de Silla
25-07-2015	10.45 A 11:45	Verificaciones Administrativas RallySprint DORSALES Nº12 HASTA EL Nº1	Ford Vedat Mediterraneo Via servicio Pista de Silla
25-07-2015	10:15 A 11:15	Verificaciones Técnicas RallySprint DORSALES Nº14 HASTA EL ULTIMO	Ford Vedat Mediterraneo Via servicio Pista de Silla
25-07-2015	11:15 A 12:15	Verificaciones Técnicas RallySprint DORSALES Nº12 HASTA EL Nº1	Ford Vedat Mediterraneo Via servicio Pista de Silla
25-07-2015	12 :45	Publicación Lista Autorizados a tomar Salida	Oficina de Carrera
25-07-2015	12:30	Hora límite Entrada Parque Cerrado Ceremonia	Ford Vedat Mediterraneo Via servicio Pista de Silla
25-07-2015	13:00	Ceremonia de salida (orden inverso)	Ford Vedat Mediterraneo Via servicio Pista de Silla
25-07-2015	16:30	Salida 1ª Sección	Pol. Ind. Picassent c/1
25-07-2015	17:10	Final 1ª Sección/entrada Reag./Asis. 10+20	Pol. Ind. Picassent c/1
25-07-2015	17:40	Salida 2ª Sección	Pol. Ind. Picassent c/1
25-07-2015	18:20	Final 2ª Sección/entrada Reag./Asis. 10+20	Pol. Ind. Picassent c/1
25-07-2015	18:50	Salida 3ª Sección	Pol. Ind. Picassent c/1
25-07-2015	19:30	Final Rallyesprint	Parque cerrado final Pol. Ind. Picassent c/1
25-07-2015	19:35	Verificaciones Finales	Talleres la Unión Pol. Ind. Picassent c/1
25-07-2015	20:00	Publicación Clasificación Final Provisional	Oficina de carrera
25-07-2015	20:00	Entrega de trofeos	Talleres la Unión Pol. Ind. Picassent c/1
25-07-2015	20:30	Publicación Clasificación Final Oficial y clausura del Meeting	Oficina de carrera

SECRETARÍA PERMANENTE DEL RALLYE:

Desde el día 25 de Junio de 2015 hasta el día 25 de Julio de 2015, con horario de 9 a 15 horas, en la Sede del Comité Organizador:

ESCUDERIA FORMULA 1
C/ CALLE Mayor , nº 13-21
C.P.: 46980 Población: Paterna Provincia: Valencia
Teléfono: 651975824 Fax: 963737309
e-mail: escuderiaformula1@hotmail.com

Asimismo se considera Sede del Comité Organizador, la Sede Electrónica de la ESCUDERIA FORMULA 1, cuya dirección es www.escuderiaformula1.jimdo.com y Email: escuderiaformula1@hotmail.com

OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE:

Desde las 9 horas del día 25 de Julio de 2015 hasta finalizar el Meeting en:

TALLERES LA UNIÓN
C/1 nº P6
Polígono Industrial de Picassent
Población: Picassent Provincia: Valencia
Teléfono: 630083557 Fax: 963737309
e-mail: federacion@fedacv.com

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS:

1. Desde las 20 horas del día 25 de Junio 2015, hasta las 20 horas del día 24 de Julio 2015, en la Secretaría Permanente del Rallye y en www.escuderiaformula1.jimdo.com
2. Desde las 9 horas del día 25 de Julio de 2015, hasta la finalización del meeting, en la Oficina Permanente del Rallye.

PROGRAMA DE REUNIONES DE LOS COMISARIOS DEPORTIVOS

REUNION	FECHA	HORA	LUGAR
1ª Reunión	25-07-2015	12:30	Oficina Permanente de Carrera
2ª Reunión	25-07-2015	19:50	Oficina Permanente de Carrera

1.- ORGANIZACIÓN:

1.1.- Definición:

La Entidad ESCUDERIA FORMULA 1 con el correspondiente Permiso de Organización expedido por la FEDERACIÓN DE AUTOMOVILISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, con nº **CV-031/2015** y de fecha **02 de Julio de 2015**, organiza el RallySprint denominado "III RALLYESPRINT VILLA DE PICASSENT" que se celebrará el día 25 de Julio de 2015.

1.2.- Comité de Organización:

- D. José Marcos Ramos** (Presidente Escudería F1)
D. Vicente Martín (Vice-Presidente Escudería F1)
D. José Vicente Martínez (Tesorero Escudería F1)

1.3.- Oficiales:

Cuadro Oficiales	Nombre	Licencia
Presidente Comisarios Deportivos	Vicente Pons	CD-0115-CV
Comisario Deportivo	Francisco Pons	CD-0016-CV
Comisario Deportivo	Jose Vte. Royo	CD-0453-CV
Director Carrera	Manuel Durán	DC-0003-CV
Delegado Seguridad FACV	Ángel Esteve	DC-0248-CV
Observador FACV	Loïc Sabater	CD-0244-CV
Delegado Técnico FACV	Fernando Ferrer	OC-0271-CV
Técnico 2	Yadira Taberner	OC-0038-CV
Secretario de Carrera	Marta Tesón	SC-0101-CV
Director Adjunto	Salvador Gonzalez	DC-0262-CV
Relaciones Participantes	Joaquin Cuesta	CD-0180-CV
Jefe Cronometraje	Jose Vte Bonilla	OB-0454-CV

1.4. - Identificaciones

Las identificaciones de los diferentes Oficiales en funciones, se indicará en Complemento posterior

MODALIDADES GENERALES

2.- PUNTUABILIDAD

2.1. - Esta Prueba se organiza de conformidad con las disposiciones contenidas en:

- 1º) El Código Deportivo Internacional.
- 2º) Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos de la Comunidad Valenciana 2015.
- 3º) El Reglamento Deportivo del Cto. de la Comunidad Valenciana de RallySprint de 2015.
- 4º) El presente Reglamento Particular.

2.2.- El "III RALLYESPRINT DE PICASSENT", será puntuable para los siguientes Campeonatos y Copas:

- Campeonato de la Comunidad Valenciana de pilotos de RallySprint.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de copilotos de RallySprint.
- Copas de la Comunidad Valenciana de RallySprint por Clases.

3. – DESCRIPCION

3.1. - Distancia total del recorrido:	55.8 km
3.2. - Nº Total de T.C.:	1
3.3. - Distancia total de los T.C.:	21.7 km
3.4. - Número de Secciones:	3
3.5. - Número de Etapas:	1
3.6. - Tramos diferentes a reconocer:	1
3.7. - Porcentaje de velocidad:	39 %

4. - VEHICULOS ADMITIDOS

4.1. - En todos los RallySprints puntuables para el Campeonato de la Comunidad Valenciana de Rallyes 2.015, serán admitidos a participar y puntuar los siguientes vehículos:

- **Vehículos Grupo A.** Definidos en el Art. 255 del Anexo J del CDI
- **Vehículos Grupo N.** Definidos en el Art. 254 del Anexo J del CDI
- **Vehículos Grupo N+.** Definidos en el Art. 254 del Anexo J del CDI y en la normativa técnica de la R.F.E. A. Extendiendo su fecha de fabricación y/o 1ª matriculación hasta el año 2000.
- **Vehículos Súper 2000 Rallye.** Definidos en el Art. 254 A del Anexo J del CDI
- **Vehículos Súper 1600.**
- **Vehículos R1, R2, R3, y R4.** Definidos en el Art. 260 del Anexo J del CDI
- **Vehículos R5.** Definidos en el Art. 261 del Anexo J del CDI
- **Vehículos de Gran Turismo** homologados o no GT3 FIA, de acuerdo al Reglamento Técnico GT de la RFEA, sin límite de cilindrada.
- **Vehículos de Gran Turismo de Producción,** extraídos de la lista publicada, y de acuerdo al Reglamento Técnico GT producción de la RFEA, con un límite de cilindrada de 3600 cc.
- **Vehículos Diesel,** con un límite 2000 cm³ de cilindrada nominal (real) y homologados o no en Grupo N.
- **Vehículos R3T y R3D.** Definidos en el Art. 260 D del Anexo J del CDI.
- **Vehículos Grupo Históricos Open.** Según Reglamento Técnico FACV de Grupo Históricos Open.
- **Vehículos Grupo Históricos Legend.** Según Reg. Técnico FACV Grupo Históricos Legend.
- **Vehículos Grupo F-2000.** Según Reglamento Técnico FACV de Grupo F-2000
- **Vehículos Grupo 5.** Según Reglamento Técnico FACV de Grupo 5.
- **Vehículos Grupo H.** Según Reglamento Técnico FACV de Grupo H.
- **Vehículos N3.** Según Reglamento Técnico y de Homologaciones para los Grupos Nacionales 1, 2 y 3

4.1.1.- Los vehículos denominados N,N3, Súper 2000, D, R1, R3T y R3D se considerarán como "**Grupo 1**".

4.1.2.- Los vehículos denominados WRC, Kit-Car, Súper 1600, R2, R3, R4, R5, N+, A, F2000, HO y Gran Turismo, se considerarán como "**Grupo 2**".

4.1.3.- Vehículos de los Grupos A y N.

Se autoriza la participación de vehículos de los Grupos A y N durante un periodo suplementario de **10 años** subsiguientes a la expiración de su homologación y siempre que no sobrepasen la cilindrada máxima autorizada para cada categoría de vehículos.

4.1.4.- Todos los vehículos deberán estar conformes al Art. 253 del Anexo J del CDI, con la excepción de las modificaciones expresamente permitidas en el Art. 8.3 del Reglamento Deportivo de RallySprint 2015.

4.2. - Los vehículos se agruparán en los siguientes Grupos y Clases:

- **GRUPO 1**
 - CLASE I - Hasta 1.600 c.c. (inclusive)
 - CLASE II - Más de 1.600 c.c. y hasta 2.000 c.c. (inclusive)
 - CLASE III - Más de 2.000 c.c.
- **GRUPO 2**
 - CLASE IV - Hasta 1.600 c.c. (inclusive)
 - CLASE V - Más de 1.600 c.c. y hasta 2.000 c.c. (inclusive)
 - CLASE VI - Más de 2.000 c.c.
- **GRUPO 3 (Históricos)**
 - CLASE VII - unidades fabricadas antes del 31 de diciembre de 1980
 - CLASE VIII - unidades fabricadas a partir de 01 de enero de 1981
- **GRUPO 4 (Históricos Legend)**
- **GRUPO 5 (GR.5)**

5. - SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

5.1. - Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

Hasta las **20:00** horas del **20 de Julio** de 2015, en la **SECRETARÍA PERMANENTE DEL RALLYE**

5.2. - Número máximo de inscritos

El número máximo de inscritos se fija en **40** vehículos.

En caso de sobrepasar esta cifra, la selección de realizará teniendo en cuenta el siguiente orden:

- 1º) Participantes asiduos al Campeonato de RallySprint.
- 2º) Palmarés o interés deportivo de los equipos inscritos.
- 3º) Participantes no Comunitarios inscritos en el campeonato.
- 4º) Orden de recepción de inscripciones
- 5º) A criterio de la Organización

5.3. – Anulación del Meeting

El Meeting "III RALLYESPRINT VILLA DE PICASSENT" no se realizará y se anulará, en el caso de que al cierre del plazo de inscripciones no hayan realizado debidamente la inscripción en la prueba, al menos **12** equipos.

6. - DERECHOS DE INSCRIPCIÓN - SEGUROS

6.1. - Derechos de Inscripción (ver Art. 11 de Prescripciones Comunes: importes SIN IVA)

6.1.1. – Para participantes en el Campeonato de RallySprint, con la publicidad propuesta por la Organización:

- ✓ Inscripciones realizadas hasta el **13** de Julio 2015: 162,00 €
- ✓ Inscripciones realizadas desde el **20** de Julio 2015 hasta el cierre: 182,27 €

6.1.2. - Para participantes en el Campeonato de RallySprint, sin la publicidad propuesta por la Organización:

- ✓ Inscripciones realizadas hasta el **13** de Julio 2015: 229,55 €
- ✓ Inscripciones realizadas desde el **20** de Julio 2015 hasta el cierre: 270,08 €

6.1.3. - Forma de pago:

Únicamente se acepta como forma de pago el Ingreso en Cuenta o Transferencia bancaria (comprobante obligatorio), y SIEMPRE ANTES DEL CIERRE FINAL DE INSCRIPCIONES a:

- Entidad Financiera: **BANKIA**
- Nombre Organizador: **ESCUERIA FORMULA 1**
- **IBAN: ES19**
- **C/C: 2038 6538 4130 0030 6926**

6.2. - La Solicitud de Inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Deberá estar debidamente redactada en todos sus apartados y firmada.
- Los Derechos de Inscripción pagados.

6.3. - Los Derechos de Inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de no celebración de la prueba.

- La Organización, a su criterio, podrá rembolsar hasta un 50% de los derechos de inscripción a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida del RallySprint y sea solicitada por el interesado y por escrito ANTES del comienzo de las verificaciones administrativas.

6.4. - Seguros

Todos los datos referentes a la cobertura del Seguro de la Prueba, figuran en el Artículo 8 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2015.

7. - PUBLICIDAD

7.1. – Será de aplicación el art. 9 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2015, tanto para la publicidad obligatoria del Campeonato, la obligatoria del Organizador y la facultativa.

7.2. - La publicidad facultativa y obligatoria se indicará, así como el lugar de su colocación en el vehículo, en un Complemento posterior

8. - OBLIGACIONES GENERALES

8.1. - Control de cascos y ropa ignífuga

Los Comisarios Deportivos podrán ordenar la verificación de la ropa ignífuga y el casco (en cualquier momento y lugar del rallysprint).

8.1.1.- La verificación de la ropa ignífuga se realizará de acuerdo con el Art. 13.4 apartado a) de las PPCC.

8.2. - Infracciones a la Circulación.

Se aplicará lo estipulado en el Artículo 20 del Reglamento Deportivo de RallySprint 2015 de la F.A.C.V.

8.3. - Placas y Números

Se aplicará lo estipulado en el Artículo 14 del Reglamento Deportivo de RallySprint 2015 de la F.A.C.V.

8.4. - Reconocimientos

Se aplicará lo estipulado en el Artículo 17 del Reglamento Deportivo de RallySprint 2015 de la F.A.C.V.

8.5. – Neumáticos

Se aplicará lo estipulado en el Artículo 22 del Reglamento Deportivo de RallySprint 2015 de la F.A.C.V. Los cambios de neumáticos sólo se podrán realizar en los parques de asistencia

8.6. - Seguridad de los participantes

Se aplicará lo estipulado en los Artículos 24.18, 24.19 y 24.20 del Reglamento Deportivo de RallySprint 2015 de la F.A.C.V.

8.7. - Informe accidentes

Se aplicará lo estipulado en el Art. 9 del Reglamento Deportivo de RallySprint 2015 de la F.A.C.V.

9. - DESARROLLO DEL RALLYE

9.1. - Hora Oficial del Rallye

Durante el transcurso del Rallye la hora Oficial será la emitida en las señales horarias de Radio Nacional de España, en sus distintas frecuencias.

9.2. - Penalizaciones

Se aplicará lo estipulado en el del Reglamento Deportivo de RallySprint 2015 de la F.A.C.V. Ver ANEXO Nº 1 al citado Reglamento – “Resumen de Penalizaciones Campeonato RallySprint”.

10. – ITINERARIO

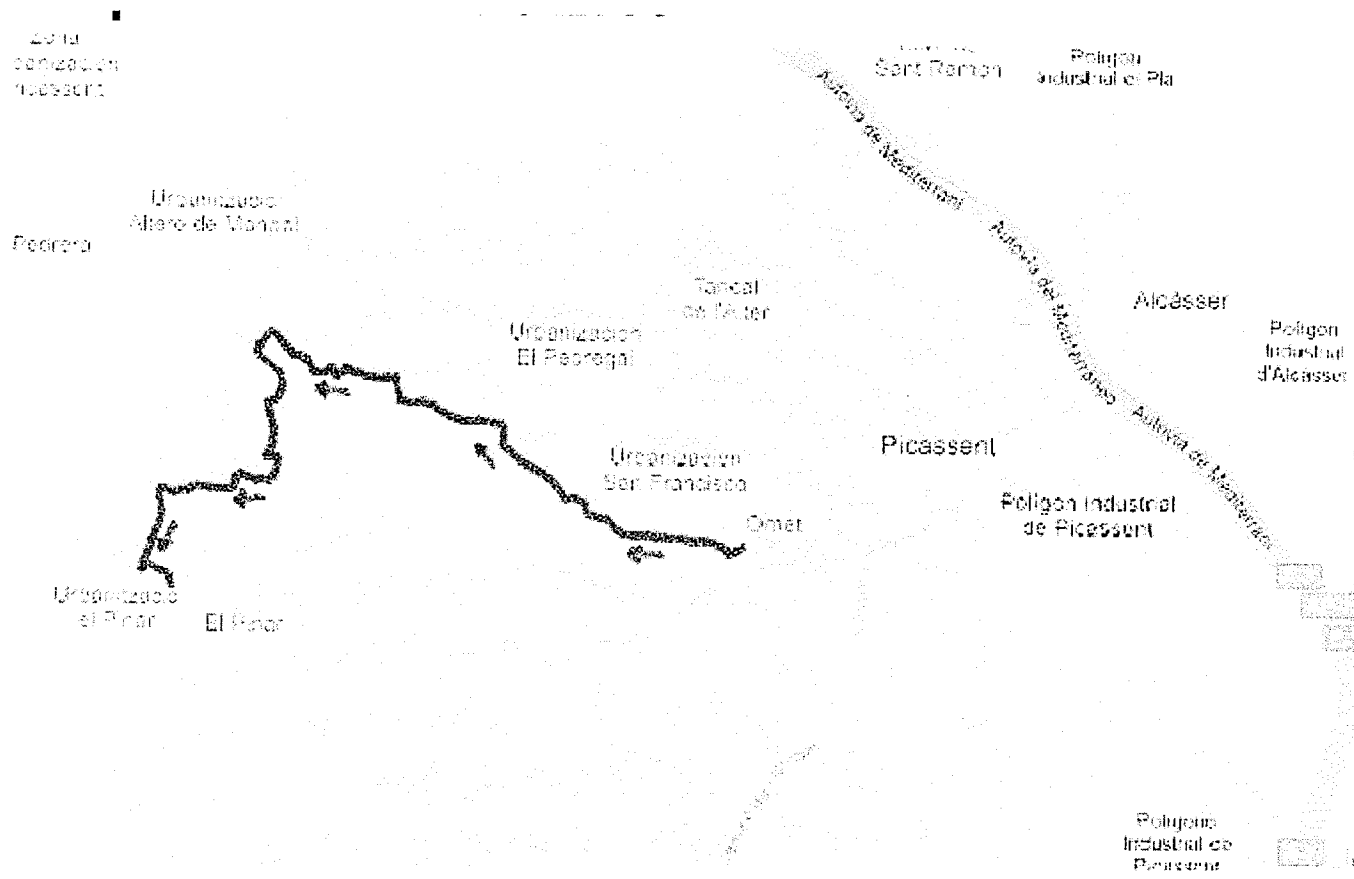
El Itinerario del "III RALLYSPRINT VILLA DE PICASSENT" consta de 3 Secciones. En cada sección se realizará un Tramo Cronometrado.

10.1. – Descripción del Tramo Cronometrado

- T.C. PICASSNT: Longitud: 7,2 km.

**SALIDA en Urbanización Omet por carretera sin denominación, dirección Urbanización El Pinar
LLEGADA 400m antes del cruce con la CV-4140.**

10.2. – Mapa del Tramo Cronometrado:



10.3. – Cuadro Itinerario - Horario

1ª SECCIÓN

Sec.	C.H.	Localización	Distanci a T. C.	Distancia Enlace	Distancia Total	Tiempo impartido	Hora 1 ^{er} coche	Prom. Km/h.
1	0	Salida Parque Asistencia					16:30	
				3'700	3'700	0:15	16:45	xx,xx
2	TC 1	Picassent	7'200				16:48	
	1B	Entrada Reagrup./Asistencia		7'700	11'400	0:22	17:10	xx'xx
		Reagrupamiento / Asistencia				10+20		

Fin de la 1ª sección	7'200	11'400	18'600	0:40
----------------------	--------------	--------	--------	------

2ª SECCIÓN

Sec.	C.H.	Localización	Distanci a T. C.	Distancia Enlace	Distancia Total	Tiempo impartido	Hora 1 ^{er} coche	Prom. Km/h.
3	2	Salida Reagrup/Asistencia					17:40	
				3'700	3'700	0:15	17:55	xx,xx
4	TC 2	Picassent	7'200				17:58	
	2C	Entrada Reagrup./Asistencia		7'700	11'400	0:22	18:20	xx'xx
		Reagrupamiento / Asistencia				10+20		

Fin de la 2ª sección	7'200	11'400	18'600	0:40
----------------------	--------------	--------	--------	------

3ª SECCIÓN

Sec.	C.H.	Localización	Distanci a T. C.	Distancia Enlace	Distancia Total	Tiempo impartido	Hora 1 ^{er} coche	Prom. Km/h.
5	3	Salida Reagrup/Asistencia					18:50	
				3'700	3'700	0:15	19:05	xx,xx
6	TC 3	Picassent	7'200				19:08	
	3C	Final de Rallyesprint		7'700	11'400	0:22	19:30	xx'xx
		Fin de la 3ª sección	7'200	11'400	18'600	0:40		

10.4. – Zona de Asistencia

Será de aplicación el Art. 21 del Reglamento Deportivo de Rallysprint de la F.A.C.V. 2015.

10.4.1. – La ÚNICA zona de asistencia autorizada por la organización es la ubicada en la Polígono Industrial de Picassent calle 1 P6.

10.5. – Zonas de Repostaje

No existirán zonas de repostaje durante el transcurso de la prueba, los equipos deberán tomar la salida con suficiente combustible para realizar las 3 secciones. **El repostaje está prohibido.**

10.5. – Ubicaciones del Rallye

- Oficina permanente del rallye: Talleres la Unión.
- Parque de Asistencia: Pol. Ind de Picassent calle 1 P6
- Verificaciones Administrativas y Técnicas: FORD VEDAT MEDITERRANEO Via de servicio pista de Silla.
- Entrega de trofeos: Talleres la Unión.

Art. 11. – PLAN DE SEGURIDAD Y ASISTENCIA SANITARIA

11.1. – Hospitales previstos para las evacuaciones

Los centros asistenciales alertados y a los cuales se producirán las posibles evacuaciones, son los siguientes:

Nombre: Hospital General Universitario de Valencia
Ubicado en: Av. Tres Cruces, 2
Teléfono: 96.197.20.00

La distancia desde el T.C. es de 21,9 km.

11.2. – Dotación para el Tramo Cronometrado

Será de aplicación el artículo 24.19 del Reglamento Deportivo de Rallysprint de la F.A.C.V. 2014.

- **T. C. :**

- (1) Vehículo "S", situado/s en Salida
- (1) Ambulancia tipo S.V.A. situada en Salida
- (1) Vehículos de bomberos en Salida.
- (1) Grúas situada/s en Salida
- (8) Puntos de radio Ubicados en:

BASE: Salida
R1- 2,000 km.
R2- 3,100 km.
R3- 4,500 km.
R4- 5,500 km.
R5- 6,500 km.
R6- 7,200 km. (Meta)
R7- 7,500 km. (Control Stop)

Los servicios de grúa son un elemento de seguridad de la organización para sacar los vehículos que obstaculicen el paso del resto de participantes en los tramos cronometrados. **No están para el uso particular de los Participantes en caso de avería o accidente.** Por lo tanto, sólo para los vehículos que sea necesario, serán retirados al lugar seguro más próximo de donde se encuentren.

11.3. – Recorridos de evacuación

- **T. C. :En caso de evacuación se realizará en el sentido del rallye, salvo caso excepcional.**

Al llegar al final del tramo, seguir por carretera local hasta llegar a la CV-4140 por la que llegaremos a Picassent. Cogér la CV-4110 hasta la V-31 y enlazar con la V-30 hasta la salida a Tres Cruces.

11.4. – Vehículos de organización que componen la caravana del rallysprint.

- 1 Vehículo "Cintas"
- 1 Vehículo "Prensa"
- 1 Vehículo "Director Adjunto"
- 1 Vehículo "Jefe de Seguridad"
- 1 Vehículo "00"
- 1 Vehículo "0"

Art. 12. – VARIOS

Teléfonos de interés

ORGANIZACIÓN:	651975824
OFICINA PERMANENTE DEL RALLY	630083557
INFORMACIÓN HORARIA R.N.E.	093
EMERGENCIAS (Número único Europeo)	112
BOMBEROS (Servicios Centrales)	085
POLICIA NACIONAL	091
GUARDIA CIVIL	062
COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL	96.380.10.00

EL COMITÉ ORGANIZADOR